



## CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN PREGRADO CICLO 02/2021

### Requisitos para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a lo definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente (\$18.10).

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente.	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	jueves, 22 de julio de 2021
2	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	lunes, 30 de agosto de 2021
3	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título).	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	jueves, 22 de julio de 2021
4	<b>Inicia la descarga de talonario de pagos.</b>	<b>DGSI/ Egresados</b>	<b>A medida se van aprobando las solicitudes.</b>	
5	<b>Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.</b>	<b>Egresados</b>	<b>lunes, 9 de agosto de 2021</b>	
6	Conformar grupos de trabajo de graduación.	Director de Carrera/ Egresados	A partir del: lunes, 09 de agosto de 2021	
7	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/ Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: martes, 10 de agosto de 2021	
8	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Egresados/ Director de Carrera/ Director de Trabajo de Graduación	martes, 10 de agosto de 2021	jueves, 9 de septiembre de 2021
9	<b>Desarrollo de trabajo de graduación</b>	Egresados	<b>martes, 10 de agosto de 2021</b>	<b>sábado, 8 de enero de 2022</b>
10	<b>Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.</b>	Egresados	<b>martes, 30 de noviembre de 2021</b>	
11	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	<b>lunes, 10 de enero de 2022</b>	
12	<b>Solicitar en el Sistema de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).</b>	<b>Egresados/ Directores de trabajo de graduación</b>	<b>lunes, 10 de enero de 2022</b>	<b>viernes, 14 de enero de 2022</b>
13	Descarga de talonario de pago de egresados con prórroga autorizada en proceso de graduación.	DSGI/ Egresados	miércoles, 12 de enero de 2022	lunes, 17 de enero de 2022
14	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	<b>martes, 18 de enero de 2022</b>	<b>lunes, 24 de enero de 2022</b>
15	<b>Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)</b>	Egresados	<b>miércoles, 26 de enero de 2022</b>	<b>viernes, 28 de enero de 2022</b>
16	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	martes, 22 de febrero de 2022	miércoles, 2 de marzo de 2022
17	Presentar documento definitivo con el aval del Director del Trabajo de Graduación para revisión de formato de manera virtual. a) Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el Decanato respectivo; b) Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en los departamento vinculados.	Egresados	<b>lunes, 7 de marzo de 2022</b>	<b>lunes, 14 de marzo de 2022</b>
18	<b>Entregar el archivo digital del trabajo de graduación a los Directores de Carrera.</b> La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN.	Egresados	<b>martes, 8 de marzo de 2022</b>	<b>jueves, 17 de marzo de 2022</b>
19	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	<b>lunes, 21 de marzo de 2022</b>	<b>miércoles, 6 de abril de 2022</b>

### ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Sistema de Graduación y ha recibido la autorización para inscripción.
2. Ha cancelado la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

**PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2021**

**NOTA:** Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.  
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	martes, 10 de agosto de 2021	martes, 8 de febrero de 2022
2	Solicitar en el Sistema de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados	miércoles, 9 de febrero de 2022	martes, 15 de febrero de 2022
3	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	Hasta: lunes, 28 de febrero de 2022	
4	Entregar documento completo al lector para su evaluación.	Directores de Carrera	<b>martes, 1 de marzo de 2022</b>	
5	Última fecha para que el Lector y el Director del Trabajo de Graduación asigne nota y observaciones al documento en el Sistema de Proceso de Graduación.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	Hasta: lunes, 21 de marzo de 2022	
6	Última fecha para notificar a los estudiantes las observaciones del documento evaluado.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	<b>lunes, 21 de marzo de 2022</b>	
7	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	martes, 22 de marzo de 2022	viernes, 1 de abril de 2022
8	Presentar documento definitivo con el aval del Director del Trabajo de Graduación para revisión de formato de manera virtual. a) Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el Decanato respectivo; b) Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en los departamento vinculados.	Egresados	<b>jueves, 7 de abril de 2022</b>	<b>martes, 19 de abril de 2022</b>
9	Entregar el archivo digital del trabajo de graduación a los Directores de Carrera. La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN.	Egresados	Hasta: viernes, 22 de abril de 2022	
10	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	<b>Consultar con Decanato la próxima entrega de título</b>	

**PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2021**

**NOTA:** Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.  
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	martes, 10 de agosto de 2021	martes, 8 de marzo de 2022
2	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	Hasta: lunes, 4 de abril de 2022	
3	Entregar documento completo al lector para su evaluación.	Directores de Carrera	<b>jueves, 31 de marzo de 2022</b>	
4	Última fecha para que el Lector y el Director del Trabajo de Graduación asigne nota y observaciones al documento en el Sistema de Proceso de Graduación.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	jueves, 21 de abril de 2022	
5	Última fecha para notificar a los estudiantes las observaciones del documento evaluado.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	<b>jueves, 21 de abril de 2022</b>	
6	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 22 de abril de 2022	lunes, 2 de mayo de 2022
7	Presentar documento definitivo con el aval del Director del Trabajo de Graduación para revisión de formato de manera virtual. a) Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el Decanato respectivo; b) Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en los departamento vinculados.	Egresados	<b>miércoles, 11 de mayo de 2022</b>	<b>lunes, 16 de mayo de 2022</b>
8	Entregar el archivo digital del trabajo de graduación a los Directores de Carrera. La entrega del trabajo de graduación en esta fecha es requisito indispensable para dar por finalizado el proceso de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN.	Egresados	Hasta: viernes, 20 de mayo de 2022	
9	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	<b>Consultar con Decanato la próxima entrega de título</b>	